

*Laboratorio de Ensayo Acreditado –  
N° LE-042*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

**Laboratorio de Aseguramiento de Calidad Coca-Cola Industrias Ltda.**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes,

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto \***

**Acreditación inicial otorgada el 11 de Junio del 2007.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en

[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

---

**Ing. Eric Chaves Vega, MSc.  
Gerente**

**Ente Costarricense de Acreditación**

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
2 de 4

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015



*Alcance de Acreditación de Laboratorio de Ensayo LE-042, LE-042-001.*

**Otorgado al:**  
**Laboratorio de Aseguramiento de Calidad Coca-Cola Industrias Ltda.**

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y de calibración, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Ensayos en laboratorio: **Laboratorio de Aseguramiento de Calidad de Coca-Cola Industrias Ltda**  
Dirección: San José, de la plaza de deportes 125 m Este, La Uruca  
Teléfono: 2299-3487

Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
<b>Ensayos Químicos:</b>			
CCP1	CR000720 (CN-P-007): Ácido Fosfórico (Mercancía 4)	37,28-38,80) % fracción masa	Procedimiento Interno (SM-PR-359); Espectrofotometría UV-VIS
CCP1	CR000720 (GM-P-029, CN-P-005.02): Cafeína	(6,55-7,10) % fracción masa	Procedimiento Interno (CN-P-005-02); HPLC- UV-VIS
Concentrados y Bases de Bebidas	CR000720 (SM-PR-092): Gravedad Específica	0.7911 – 1.6939	Procedimiento Interno (SM-PR-092); Densidad
MDSE2 (A1)	CR000720 (SM-PR-210) MDSE2: Caramelo	4.07 -4.45	Procedimiento Interno (SM-PR-210); Hue Index Espectrofotómetro
MDSE2 (A1)	CR000720 (SM-PR-210) MDSE2: Caramelo	0.254 -0.430	Procedimiento Interno (SM-PR-210); Poder Tintorial Espectrofotómetro

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
3 de 4

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

Fecha	Modificación
24.10.2016	Se actualiza alcance según ECA-MP-P04-I04
13.04.2016	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03. Se modifica cambios en el alcance, específicamente en el ensayo físico-químico.
18.06.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02.
06.02.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01.
21.04.2014	Fechas de ampliación: LE-042-A01 08 de Abril del 2014.
21.04.2014	Actualización de alcance de acreditación en versión 09
01.10.2013	Se actualiza la presentación del alcance de acreditación versión 08, se actualiza la especificación del método y técnica usada para el ensayo Determinación de M#4 y el personal técnico para el ensayo Determinación de M#4 y M#3
26.06.2012	<b>19.06.2012:</b> Reducción del alcance de acreditación No. LE-042, las siguientes técnicas: Cromatografía Iónica (CL/9-34.00, DKP1, DKP2A), HPLC, Espectrofotometría UV-Vis, Valoración Potenciométrica, Refractometría, Análisis Sensoriales, Toma de muestra de producto terminado y muestreo de materia prima.  Se excluye de manera completa la ampliación LE-042-A01 Espectrofotometría

**Ampliar esta tabla de ser necesario**

**Reevaluaciones:**

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	08.05.2012

**Ampliar esta tabla de ser necesario**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
4 de 4

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

## **Acreditado a partir del 11 de Junio del 2007.**

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en**

**[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**

**Ampliaciones:**

**Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance**

---

**Ing. Eric Chaves Vega, MSc.**  
**Gerente**  
**Ente Costarricense de Acreditación**